



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

MINUTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018 DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)

En el salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 17 horas con 15 minutos del día 20 de noviembre de 2018, inició la décima primera sesión ordinaria de 2018 del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018)*, con la participación de las y los funcionarios del IECM siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COVECM 2018	
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COVECM 2018	
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COVECM 2018	
Daniel Adolfo Olvera Vega	Secretario Técnico en funciones del COVECM 2018	

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Victor Manuel Camarena	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional	
------------------------	---	---



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Benjamín Jiménez Melo	Representante suplente del Partido del Trabajo

Asimismo, como invitados, asistieron las y los siguientes funcionarios y funcionarias del IECM:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Eber Darío Comonfort Palacios	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, informó que la Lic. Delia del Toro López Secretaria Técnica de este Comité se encontraba ausente por motivos de salud, por lo que con fundamento en el



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

Resolutivo Segundo del Acuerdo COVECM-01-2017 aprobado por este Comité en su sesión de instalación del 28 de febrero de 2017 y el numeral 17 del Manual de Funcionamiento de este Comité (Manual), que establecen que en caso de existir ausencia temporal de la Secretaria Técnica del Comité se designará a la Directora o al Director de Área de mayor antigüedad adscrita o adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística o, en su caso, a una funcionaria o un funcionario adscrito a la oficina del Consejero Electoral Presidente del Comité en términos del Artículo 44 de Reglamento para que funja como Secretaria Técnica o Secretario Técnico. Por lo que puso a consideración de los presentes, la designación de forma temporal, del licenciado Daniel Adolfo Olvera Vega, Asesor adscrito a la oficina del presidente del Comité, para que funja como Secretario Técnico en funciones de este Comité.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 7, fracción IV del Manual, le solicitó al Secretario Técnico en funciones que ocupara su lugar.

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 18 de octubre de 2018.
2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 18 de octubre de 2018.

3. Presentación de la Nota informativa sobre la instalación de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del INE, y aprobación del programa de trabajo.
4. Presentación de la Nota informativa sobre el Seminario “Evaluación del Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, elecciones 2018”, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. 29 y 30 de octubre de 2018.
5. Presentación y discusión del Informe de actividades realizadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, durante la visita de trabajo organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en la ciudad de Chicago, Illinois, para asistir al Foro internacional sobre voto migrante: Conversatorio con la sociedad civil para evaluar el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero. 25 y 26 de octubre de 2018.
6. Presentación del programa del Foro Internacional sobre voto migrante: “El voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero. Balance integral y propuestas a futuro”, a celebrarse el 6 de diciembre en las instalaciones de la Universidad de California, Los Ángeles, California, Estados Unidos de América, al que asistirán funcionarias y funcionarios del IECM.
7. Presentación de la nota informativa sobre los avances y acciones de integración del Libro Blanco del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

de México residentes en el extranjero. Proceso Electoral 2017-2018. Noviembre de 2018.

8. Presentación de la propuesta de cuestionario para medir el impacto de las acciones conjuntas del IECM con el universo de organizaciones con las que se establecieron vínculos.
9. Asuntos Generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Previo al desahogo del orden del día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, el Secretario Técnico en funciones consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 18 de octubre de 2018.**

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad el Proyecto de Minuta correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2018, celebrada el 18 de octubre mediante el siguiente Acuerdo:

COVECM/32/2018. Se aprueba, por unanimidad, la Minuta correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 18 de octubre de 2018.

- 2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 18 de octubre de 2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, informó que se dio cumplimiento en tiempo y forma a los acuerdos referidos en el documento.

Al no haber comentarios, se dio por recibido el documento.

- 3. Presentación de la Nota informativa sobre la instalación de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del INE, y aprobación del programa de trabajo.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que en el Instituto Nacional Electoral (INE), se había instalado una comisión que tendría como encomienda dar seguimiento de manera permanente a las actividades del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, planeación, organización, vinculación, difusión, y coordinación con los institutos electorales locales.



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

Asimismo, mencionó la importancia de la Comisión recién instalada, pues sería la encargada de examinar las modalidades con las que en un futuro serían recibidos los sufragios de los mexicanos residentes en el extranjero. Finalmente, recordó que en su momento este Instituto propuso utilizar el sistema que posee como otra opción para poder recibir esos votos.

El Secretario Técnico en funciones informó que se habían recibido observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber más comentarios, el documento se dio por recibido.

4. Presentación de la Nota informativa sobre el Seminario “Evaluación del Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, elecciones 2018”, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. 29 y 30 de octubre de 2018.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que el pasado 29 y 30 de octubre se llevó a cabo el seminario de evaluación del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, en donde se revisaron los resultados, tanto del voto nacional como de las entidades federativas.

Participaron funcionarios electorales, académicos y algunos funcionarios de organismos locales. En general, se coincidió en la importancia de realizar una revisión conjunta del modelo, para en un futuro poder ofrecer mayores y mejores posibilidades a la población migrante para que participen en los procesos locales.



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

El Secretario Técnico en funciones, informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Asimismo, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que su oficina también había realizado observaciones, por lo que solicitaba fueran plasmadas.

Al no haber más comentarios, la nota informativa fue recibida.

5. Presentación y discusión del Informe de actividades realizadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, durante la visita de trabajo organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en la ciudad de Chicago, Illinois, para asistir al Foro internacional sobre voto migrante: Conversatorio con la sociedad civil para evaluar el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero. 25 y 26 de octubre de 2018.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que el Foro fue llevado a cabo en la sede de la UNAM, en Chicago, donde participaron académicos y miembros líderes de organizaciones sociales en aquel país y donde también estuvo presente el Consejero Electoral del INE, el Lic. Enrique Andrade González.

Mencionó que en el evento fue reconocida la labor desempeñada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante la promoción del voto, asimismo, recomendaron no perder el vínculo con las comunidades en el extranjero.



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

Finalmente, solicitó modificar el informe en algunas de las imágenes que contiene, sustituyéndolas por algunas que dejaran más claro quiénes fueron las personas con las que se trabajó durante la promoción del voto en el extranjero.

El Secretario Técnico en funciones informó que se recibieron observaciones al Informe de parte de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el informe.

- 6. Presentación del programa del Foro Internacional sobre voto migrante: “El voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero. Balance integral y propuestas a futuro”, a celebrarse el 6 de diciembre en las instalaciones de la Universidad de California, Los Ángeles, California, Estados Unidos de América, al que asistirán funcionarias y funcionarios del IECM.**

El Secretario Técnico en funciones informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.

Al no haber comentarios, se dio por recibido el documento.

- 7. Presentación de la nota informativa sobre los avances y acciones de integración del Libro Blanco del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Proceso Electoral 2017-2018. Noviembre de 2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que de acuerdo a la información que la Dirección de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) le hizo llegar, los capítulos I y II habían sido culminados al 100%, el



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

capítulo III se encontraba en validación por las áreas correspondientes, el capítulo IV estaba a un 90%, mientras que los capítulos V y VI aun se encontraban en desarrollo.

Comentó que el capítulo V se refiere a los costos generados por el envío de los paquetes electorales. Hace pocos días había sido recibido un desglose de los costos por parte del INE.

Asimismo, mencionó que el capítulo VI contenía información respecto a la evaluación de los trabajos realizados, misma que fue obtenida mediante los foros de evaluación que se llevaron a cabo en México, y de los tres que se tenía previsto llevar a cabo en el extranjero.

El Secretario Técnico en funciones informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Carolina del Ángel y del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el documento.

8. Presentación de la propuesta de cuestionario para medir el impacto de las acciones conjuntas del IECM con el universo de organizaciones con las que se establecieron vínculos.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México establecía la necesidad de realizar y aplicar una encuesta a las organizaciones con las que se mantuvieron relaciones laborales en el extranjero, con la finalidad de diagnosticar la calidad de las actividades, así como el vínculo generado entre ambas partes,



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

para saber hacia dónde deberían de orientarse los esfuerzos realizados y cuáles serían los temas de interés a futuro.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, comentó que aplicar la encuesta antes mencionada, al igual que los foros sobre el voto migrante aportarían de gran manera la medición del impacto de la estrategia que se maneja durante el voto en el extranjero, cualitativa y cuantitativamente.

Mencionó que sería pertinente incluir en la metodología, la definición del universo al cual iría enfocada la encuesta así como obtener una muestra.

Asimismo, mencionó que dentro de la encuesta, se estaba trabajando en una escala que pretendía utilizar cuatro rubros: totalmente negativo, medio negativo neutro, medio positivo, y totalmente positivo, misma que debería manejarse con cinco rubros, es decir, separar el rubro de medio negativo neutro, un mismo valor no podría representar ambos rubros, de esta manera la encuesta elevaría su nivel de certeza.

Finalmente, se sumó al tema de mantener el vínculo con las organizaciones y las y los ciudadanos residentes en el extranjero, informarse y enfocarse en las líneas que el Instituto Electoral debería seguir a futuro para mantener y mejorar estas relaciones.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, expresó dudas acerca de la metodología de la encuesta, hacia quién iría dirigida, a los presidentes de las organizaciones o a todos los agremiados de cada una de ellas. En este sentido, comentó que no observaba la relación que podría haber entre la escala



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

que se pretendía utilizar, con las respuestas que los opinantes nos pudieran brindar dado que las preguntas tenían las opciones de si ó no, A, B, C, y D. Finalmente, concluyó la intervención comentando que sería importante reeditar la iniciativa.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó a la Unidad de Vinculación una nueva propuesta en términos de lo que comentaron la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el representante del Partido de la Revolución Democrática y se sumó a la intervención de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar sobre la importancia de saber qué es lo que le interesa a los opinantes, para de esa manera trabajar en ello y enriquecer los trabajos futuros.

Adicionalmente, mencionó que no se estaba limitado a realizar preguntas cerradas, se podrían agregar preguntas con respuestas abiertas, donde el opinante expresara de manera más extensa su punto de vista.

El Secretario Técnico en funciones informó que se recibieron propuestas de mejora al cuestionario por parte de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel y del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el documento.

9. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, agregó un punto para invitar a los presentes a revisar el informe que la Asamblea General de la Organización de



Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018

los Estados Americanos (OEA) dio a conocer acerca del proceso electoral mexicano.

Concluyó diciendo que sería importante revisar el informe, dado que en él se reconocía el esfuerzo del Instituto Electoral para motivar el voto de los capitalinos que residen en el extranjero.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 17 horas con 51 minutos y con fundamento en el Artículo 7, Fracción III del Manual de Funcionamiento del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), se dio por concluida la décima primera sesión ordinaria de dicho órgano colegiado.



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)

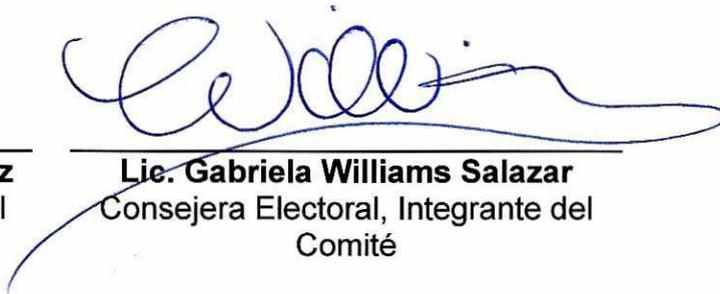
Décima primera sesión ordinaria, 20 de noviembre de 2018



Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral, Presidente del Comité



Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral, Integrante del
Comité



Lic. Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral, Integrante del
Comité

Las firmas corresponden a la y los Consejeros Electorales integrantes del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), que asistieron a su décima primera sesión ordinaria de 2018.